



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
28 SEP 2020	
Recibido.....	11/10.....Hs
Exp. N°.....	40364.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para que, en el Hospital de la ciudad de Rafaela Dr Jaime Ferré pueda brindarse el servicio de Traumatología Infantil en la mayor brevedad posible.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

Walter Ghione  
Diputado Provincial



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

Que el hospital de la ciudad de Rafaela pueda contar con un traumatólogo infantil es un reclamo de larga data, y que toda la ciudadanía peticona desde hace mucho tiempo.

Lamentablemente este efector tan importante no cuenta con este servicio para los niños, y por tanto resulta muy dificultoso para las familias al momento de necesitar asistencia de un profesional de esta área.

La mayoría de las familias deben trasladarse a la ciudad de Santa Fe para recibir la atención pertinente y, esta situación genera costos y es difícil afrontar para los papás que van a busca de que sus hijos sean atendidos lo más rápido posible y con la mejor atención.

Sin dudas, en el hospital de Rafaela se atienden familias de toda la región y la demanda es muy grande y por ello la traumatología infantil es un servicio que el Jaime Ferré realmente necesita.

Peticionamos a las autoridades que arbitren todas las medidas necesarias para que este reclamo pueda ser una realidad en beneficio de todos los niños y sus familias.

Por todo lo dicho solicitamos acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz

Diputado Provincial

Walter Ghione

Diputado Provincial



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**